

Respuesta a Requerimientos

1	Datos del Solicitante				
Nombre:		SERVICIOS INDUSTRIALES PLASTICOS S.A.S. SERINPLAST S.A.S.		Dirección Electrónica:	serinplast@yahoo.es
Dirección:		calle 35sur 69-59		Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.
Identificación: ☐ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ PASAPORTE ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☒ NIT			Tipo Empresa: ☐ GRAN EMPRESA ☐ OTRO ☐ MICROEMPRESA ☐ ENTIDAD ESTATAL ☐ MEDIANA EMPRESA ☐ PEQUEÑA EMPRESA ☐ PERSONAL		
Número:		900459936-			
2	Dato de la Creación				
Identificación de la Creación		No. de Certificado	Vigencia	No. de Expediente	Tipo Trámite
ENVASES LATAS DE PET PARA TAPAS ABRE FÁCIL		008569		14143497	PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
3	Texto de la Comunicación		Dentro de la oportunidad legal concedida para el efecto, respetuosamente procedo a contestar el Oficio de requerimiento No. 2926 DE 17/03/2016 Notificado el 22 de marzo de 2016. POR FAVOR VER DOCUMENTO ADJUNTO		

4	Anexos
☒ Anexos	

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
DR. JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
CIUDAD

EXPEDIENTE: 2014-143497

MODELO DE UTILIDAD: ENVASES DE LATAS DE PET PARA TAPAS ABRE FACIL EN ADELANTE “ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS”.

OFICIO: 2926 NOTIFICADO EL 22 DE MARZO DE 2016 POR MEDIO DE LISTADO UNICO DE NOTIFICACIONES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO No. 2926 DE 17/03/2016 NOTIFICADO EL 22 DE MARZO DE 2016

CARLOS ALBERTO BOLAÑOS RUIZ, identificado como aparece al pie de mi firma, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, actuando como Representante Legal de la sociedad **SERVICIOS INDUSTRIALES PLÁSTICOS S.A.S. SERINPLAST S.A.S.**, con legítimo interés para actuar, dentro de la oportunidad legal concedida para el efecto, respetuosamente procedo a contestar el Oficio de requerimiento No. 2926 del asunto de la referencia en los siguientes términos:

Con el fin de dar cumplimiento a lo amparado dentro del Artículo 85, y en concordancia con el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina procedemos a dar respuesta a los puntos en los cuales el examen de fondo requiere de aclaración o corrección.

RESPUESTA A LO PLANTEADO Y REQUERIDO:

PUNTO NÚMERO 3 “DE LA SOLICITUD DE PATENTE”:

TITULO

Teniendo en cuenta que el envase está constituido por un material plástico (PET) La solicitud de la patente deja de denominarse ENVASES DE LATAS DE PET PARA TAPAS ABRE FACIL y en su lugar el titulo de la invención reclamada se denominara “**ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS**”.

REIVINDICACIONES (Art 30 D486, art 22 PCT)

Teniendo en cuenta que el capítulo reivindicatorio aportado en la solicitud en estudio no cumple con los requisitos de claridad de acuerdo al artículo 30 de la Decisión 486 de 2000, procedemos a presentar un nuevo capítulo reivindicatorio, en el cual modificamos lo descrito y atendiendo a las objeciones citadas en el Oficio No. 2926 del 17 de marzo de 2016, aclaramos que el mismo no amplía el objeto inicialmente presentado en la solicitud inicial:

REIVINDICACIONES

1. El envase pet con tapa de apertura fácil para conservar alimentos y/o bebidas, a través del cual se puede conservar toda clase de alimentos, polvos, granulados, conservas o bebidas, caracterizado por que incorpora una tapa de acero inoxidable de apertura fácil en el envase preforma PET, de igual forma la tapa está dotada de una pestaña con carácter movable en la parte superior para facilitar la apertura.
2. El envase pet con tapa de apertura fácil para conservar alimentos y/o bebidas, según reivindicación 1., caracterizada por que incorpora una tapa de acero inoxidable por medio de una pestaña que une el envase pet con la tapa por medio de un rolado y grafado.
3. El envase pet con tapa de apertura fácil para conservar alimentos y/o bebidas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por ser un envase de alta resistencia, que facilita la conservación de los productos al estar completamente sellado evitando cualquier tipo de contaminación al producto que contiene.
4. El envase pet con tapa de apertura fácil para conservar alimentos y/o bebidas, según reivindicación 1., caracterizado por tener una pestaña en la parte superior la cual se acopla herméticamente con la con la tapa una vez sea envasado el producto, formando una sola pieza.

PUNTO NÚMERO 3:

DESCRIPCIÓN

Teniendo en cuenta la observación citada en el Oficio No. 2926 del 17 de marzo de 2016, en la cual la descripción inicialmente aportada no permite que la persona medianamente versada en la materia técnica pueda reproducirla o ejecutarla, procederemos a ajustarla de acuerdo a lo previsto en el artículo 28 de la Decisión 486 así:

DESCRIPCIÓN

TÍTULO: “ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS”.

- a) **SECTOR TECNOLÓGICO:** Esta invención está relacionada con el sector industrial, así mismo puede ser utilizado por el sector envasador.
- b) **ESTADO DE LA TÉCNICA, Tecnología Anterior:** La tecnología anteriormente conocida se basa en un envase metalizado elaborado con láminas de gran tamaño, las cuales se cortan a la medida del envase requerido. Este proceso requiere del paso del material por varias maquinas para dar una forma y terminado, adicionalmente se utiliza una capa de estaño para recubrir la lamina que forma el envase que mantiene temporalmente fuera de contacto el metal con el alimento que será envasado.

El sistema conocido tiene una gran deficiencia, si el envase metalizado tiene algún golpe o se llega a quebrar, pierde el recubrimiento que la lámina tenía en estaño, dejando el alimento en contacto con el metal.

El “Envase pet con tapa de apertura fácil para conservar alimentos y/o bebidas”, no tiene esta falencia ya que el envase es de PET y la tapa de acero inoxidable.

- c) **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION:**

“ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS”, consiste en un envase preforma PET que incorpora una tapa de acero inoxidable de fácil apertura (Figura 1), de igual forma la tapa está dotada de una

pestaña con carácter movable en la parte superior para facilitar la apertura (Figura 2), el envase incorpora la tapa de acero inoxidable por medio de una pestaña que une el envase pet con la tapa por medio de un rolado y grafado (Figura 3).

Este sistema permite un envase de alta resistencia, que facilita la conservación de los productos al estar completamente sellado evitando cualquier tipo de contaminación al producto ya que contiene una pestaña en la parte superior la cual se acopla herméticamente con la tapa de acero inoxidable una vez sea envasado el producto, formando una sola pieza (Figura 4).

d) DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

FIGURA 1

Consiste en un envase preforma PET que incorpora una tapa de acero inoxidable de fácil apertura.

FIGURA 2

Consiste en una tapa dotada de una pestaña con carácter movable en la parte superior para facilitar la apertura.

FIGURA 3

Consiste en un envase PET que incorpora la tapa de acero inoxidable por medio de una pestaña que une el envase pet con la tapa por medio de un rolado y grafado.

FIGURA 4

Consiste en el envase de alta resistencia, que facilita la conservación de los productos al estar completamente sellado evitando cualquier tipo de contaminación al producto ya que contiene una pestaña en la parte superior la cual se acopla herméticamente con la tapa de acero inoxidable una vez sea envasado el producto, formando una sola pieza.

PUNTO NÚMERO 4 “DETERMINACIÓN DEL ESTADO DE LA TÉCNICA”:

En cuanto al documento citado y que al parecer del examinador anticipa el objeto de la solicitud de “ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS”, este no tiene las mismas características de la invención reclamada.

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 2003/0038103	"Food can and method for producing said can"	27/febrero/2003

Es de aclarar que el título citado hace referencia tal y como lo aclara la misma lata de conserva y un método para la producción de la misma, dichas características difieren de las características expuestas en las reivindicaciones de la “ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS” y las cuales son:

“ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS”:

- Envase preforma PET que incorpora una tapa de acero inoxidable de fácil apertura.
- Tapa de acero inoxidable de fácil apertura
- Tapa dotada de una pestaña con carácter movable en la parte superior para facilitar la apertura.
- Pestaña que une el envase pet con la tapa por medio de un rolado y grafado.
- Envase completamente sellado evitando cualquier tipo de contaminación al producto ya que contiene una pestaña en la parte superior la cual se acopla herméticamente con la tapa de acero inoxidable.
- Una vez terminado forma una sola pieza.

Por su parte el documento encontrado:

LATA DE CONSERVA Y UN MÉTODO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA MISMA.

- Envases de tamaño pequeño (principalmente para mantener el agua, cerveza, bebidas).
- Tapa metálica.
- En forma de botellas de PET
- Anillo roscado para la fijación de una tapa de plástico o metal.
- El fondo de la botella se hace generalmente cóncavo.
- Las botellas se fabrican en máquinas especiales por el método de la voladura a presión.
- Tapa de metal con una válvula para beber.

Como se puede evidenciar la solicitud de la “ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS”, difiere de las características encontradas y que como se demostró determinan el estado de la técnica.

PUNTO NÚMERO 5 EXAMEN DE PATENTABILIDAD (Art 14 D486)

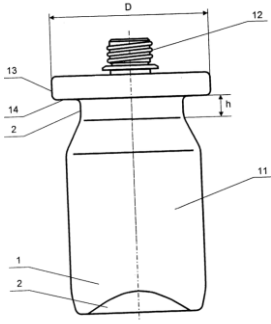
NOVEDAD (art 16 D486)

Teniendo en cuenta que el examen de patentabilidad se realizó sobre las características técnicas extraídas del capítulo Reivindicatorio inicialmente aportado y el cual conto con objeciones de claridad, anotamos que dicho capítulo ya fue corregido, por lo que para resolver este punto es necesario que se examine nuevamente dicho capítulo.

El examen de patentabilidad arrojó una comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica así:

Características esenciales	D1
Un envase lata de PET.	El frasco reivindicado para mantener los productos alimenticios está diseñado principalmente para mantener la cerveza y bebidas gaseosas y es producido en la forma de una sola carcasa delgada por soplado (generalmente transparente) (1) hecha de PET y que tiene, por ejemplo, una forma cilíndrica (la parte del cuerpo principal del frasco) con una concavidad parcial o totalmente inferior (2) y un amplio cuello cónico (3) (Pág. 2, Fl. 14, Párr. 0026).
Una pestaña en la parte superior del envase.	La parte superior del cuello (3) tiene un accesorio cilíndrico de cintura (4) que tiene una sección transversal en forma de A con un borde saliente exterior que tiene un diámetro d, parte cilíndrica interior que tiene un diámetro d1 y una altura h, haciendo una saliente del cuello, que más adelante será cubierta con una tapa, la dicha salida de cuello teniendo una pestaña (Pág. 2, Fl. 14, Párr. 0027).
Una tapa abre fácil.	Una tapa de metal (5) la cual se encuentra fija a la carcasa (1) del frasco, la dicha tapa tiene un borde de extremo-externo en forma
	de C (6) hecho con la capacidad de acoplarse con el accesorio cilíndrico de cintura en forma de A (4) y ser reducido en diámetro en el proceso del sello hermético del frasco. Una válvula para jalar (7) para beber se presume que está asentada en el centro de la tapa. Dicha válvula está asentada en la ranura (8) de la tapa (5) (Pág. 2, Fl. 14, Párr. 0028)
Un cuello.	El frasco reivindicado para mantener los productos alimenticios está diseñado principalmente para mantener la cerveza y bebidas gaseosas y es producido en la forma de una sola carcasa delgada por soplado (generalmente transparente) (1) hecha de PET y que tiene, por ejemplo, una forma cilíndrica (la parte del cuerpo principal del frasco) con una concavidad parcial o totalmente inferior (2) y un amplio cuello cónico (3) (Pág. 2, Fl. 14, Párr. 0026).

Es necesario tener en cuenta las características de la patente solicitada “ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS” difieren de forma concreta y evidente con el antecedente encontrado LATA DE CONSERVA Y UN MÉTODO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA MISMA. Para lo anterior nos permitimos hacer dicha comparación para mejor claridad:

ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS	D1 LATA DE CONSERVA Y UN MÉTODO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA MISMA
	
Figura 1 Resumen	LATA DE CONSERVA Y UN MÉTODO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA MISMA
- Envase preforma PET que incorpora una tapa de acero inoxidable de fácil apertura. - Tapa de acero inoxidable de fácil apertura - Tapa dotada de una pestaña con carácter movable en la parte superior para facilitar la apertura. - Pestaña que une el envase pet con la tapa por medio de un rolado y grafado. - Envase completamente sellado evitando cualquier tipo de contaminación al producto ya que contiene una pestaña en la parte superior la cual se acopla herméticamente con la tapa de acero inoxidable. - Una vez terminado forma una sola pieza.	- Envases de tamaño pequeño (principalmente para mantener el agua, cerveza, bebidas). - Tapa metálica. - En forma de botellas de PET - Anillo roscado para la fijación de una tapa de plástico o metal. - El fondo de la botella se hace generalmente cóncavo. - Las botellas se fabrican en máquinas especiales por el método de la voladura a presión. - Tapa de metal con una válvula para beber.

De lo anterior es evidente que las reivindicaciones alusivas a la ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS cuentan con el requisito indispensable de la novedad, basta hacer una simple comparación de las dos imágenes y se puede establecer que su funcionamiento es completamente diferente.

PUNTO NÚMERO 6 CONCLUSIÓN

Por lo anterior y acatando lo solicitado en el punto número 6 del Oficio 2926 DE 17/03/2016 NOTIFICADO EL 22 DE MARZO DE 2016, procedemos a realizar las correcciones necesarias a los documentos previamente aportados Así:

i) REIVINDICACIONES

- 1.** El envase pet con tapa de apertura fácil para conservar alimentos y/o bebidas, a través del cual se puede conservar toda clase de alimentos, polvos, granulados, conservas o bebidas, caracterizado por que incorpora una tapa de acero inoxidable de apertura fácil en el envase preforma PET, de igual forma la tapa está dotada de una pestaña con carácter movable en la parte superior para facilitar la apertura.
- 2.** El envase pet con tapa de apertura fácil para conservar alimentos y/o bebidas, según reivindicación 1., caracterizada por que incorpora una tapa de acero inoxidable por medio de una pestaña que une el envase pet con la tapa por medio de un rolado y grafado.
- 3.** El envase pet con tapa de apertura fácil para conservar alimentos y/o bebidas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por ser un envase de alta resistencia, que facilita la conservación de los productos al estar completamente sellado evitando cualquier tipo de contaminación al producto que contiene.
- 4.** El envase pet con tapa de apertura fácil para conservar alimentos y/o bebidas, según reivindicación 1., caracterizado por tener una pestaña en la parte superior la cual se acopla herméticamente con la con la tapa una vez sea envasado el producto, formando una sola pieza.

ii) DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION:

“ENVASE PET CON TAPA DE APERTURA FÁCIL PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS”, consiste en un envase preforma PET que incorpora una tapa de acero inoxidable de fácil apertura (Figura 1), de igual forma la tapa está dotada de una pestaña con carácter movable en la parte superior para facilitar la apertura (Figura 2), el envase incorpora la tapa de acero inoxidable por medio de una pestaña que une el envase pet con la tapa por medio de un rolado y grafado (Figura 3).

Este sistema permite un envase de alta resistencia, que facilita la conservación de los productos al estar completamente sellado evitando cualquier tipo de contaminación al producto ya que contiene una pestaña en la parte superior la cual se acopla herméticamente con la tapa de acero inoxidable una vez sea envasado el producto, formando una sola pieza (Figura 4).

iii) DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

FIGURA 1

Consiste en un envase preforma PET que incorpora una tapa de acero inoxidable de fácil apertura.

FIGURA 2

Consiste en una tapa dotada de una pestaña con carácter movable en la parte superior para facilitar la apertura.

FIGURA 3

Consiste en un envase PET que incorpora la tapa de acero inoxidable por medio de una pestaña que une el envase pet con la tapa por medio de un rolado y grafado.

FIGURA 4

Consiste en el envase de alta resistencia, que facilita la conservación de los productos al estar completamente sellado evitando cualquier tipo de contaminación al producto ya que contiene una pestaña en la parte superior la cual se acopla herméticamente con la tapa de acero inoxidable una vez sea envasado el producto, formando una sola pieza.

FIGURA 1



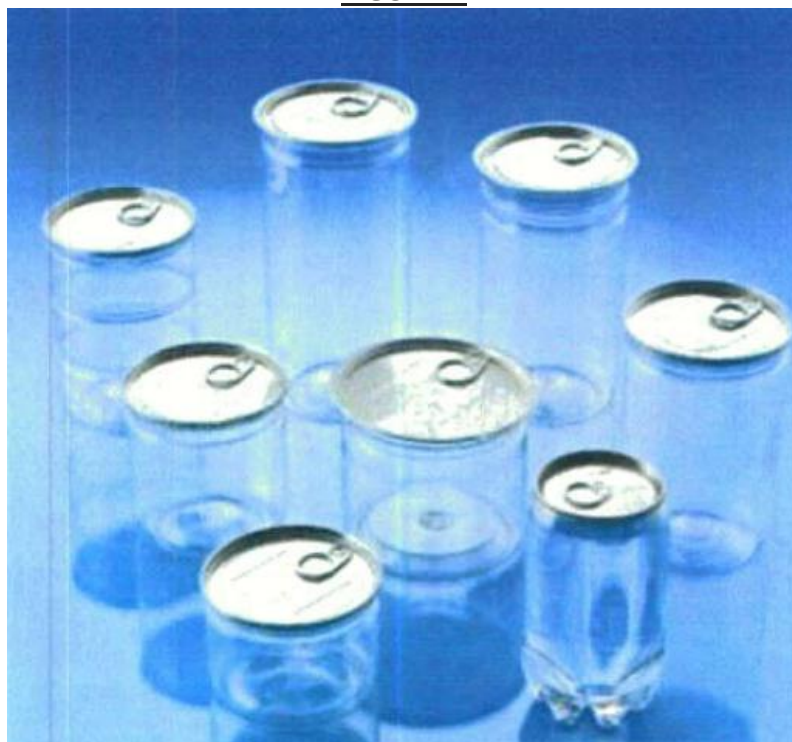
FIGURA 2



FIGURA 3



FIGURA 4



De esta forma téngase por contestado satisfactoriamente el oficio de requerimiento, y en consecuencia ruego a usted seguir con el respectivo trámite.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Bolaños', with a large, sweeping horizontal stroke underneath.

CARLOS ALBERTO BOLAÑOS RUIZ

C.C. 79.429.052 de Bogotá

Representante Legal

SERVICIOS INDUSTRIALES PLÁSTICOS S.A.S. SERINPLAST S.A.S.